

8. Otras informaciones: No.

9. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Elementos específicos de cada licitación:

Expediente: CO-17/01-S.

Centro y localidad: Delegación Provincial de Córdoba.

Presupuesto base licitación: 24.800.000 ptas. 149.051,00 euros.

Garantía provisional: 496.000 ptas.

Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Córdoba, 29 de octubre de 2001.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2001, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se acuerda hacer público concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada de gasto, de obras de rehabilitación del Palacio de Jabalquinto de Baeza. (PP. 2868/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Internacional de Andalucía.

b) Número de expediente: OB 4/01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Rehabilitación del Palacio de Jabalquinto de Baeza.

b) Plazo de ejecución: 22 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 574.241.570 pesetas. 3.451.261,34 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 11.484.832 pesetas. 69.025,23 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Teléfono: 95/374.27.75.

e) Telefax: 95/374.29.75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-e.

b) Otros requisitos: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del día 14 de diciembre de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

1.º Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

2.º Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

3.º Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de proposiciones (art. 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Fecha: 17 de enero de 2002.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 de esta publicación, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa de Contratación en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 2001.- El Rector, José María Martín Delgado.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

RESOLUCION de 18 de octubre de 2001, por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcelas de los terrenos de bienes de propios al sitio Ruedos de El Rocío. (PP. 2879/2001).

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil uno, acordó aprobar el «Pliego de Condiciones para la enajenación de parcelas, mediante subasta pública, de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos de El Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ilmo. Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil uno, se anuncia la siguiente subasta.

OBJETO DE LA SUBASTA

1.º Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de parcelas en los Ruedos de El Rocío de los Bienes de Propios de este Ayuntamiento.

2.º Las parcelas de referencia se describen a continuación:

C/Santa María:

Parcela: 78. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 80, a la derecha con parcela 68, y al fondo con el callejón de servicio y al frente con la citada calle.

Parcela: 76. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela núm. 78, por la derecha con la parcela 74, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela: 74. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela núm. 76, por la derecha 72, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela 72. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 74, por la derecha con la parcela 70, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 70. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 72, por la derecha con la parcela 68, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

C/ Aguila Imperial:

Parcela: 172. Superf. 225 m² (7,5 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 174, a la derecha con parcela 170, y al fondo con el callejón de servicio y al frente con la citada calle.

Parcela: 174. Superf. 225 m² (7,5 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la C/ Torre la Higuera, por la derecha con la parcela 172, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señalados a continuación para cada una de las parcelas objeto de la subasta:

Calle Santa María:

Parcela núm. 78: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 76: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 74: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 72: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 70: 12.000.060 ptas.

Calle Aguila Imperial:

Parcela núm. 172: 15.000.075 ptas.

Parcela núm. 174: 15.000.075 ptas.

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa.

Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el Pliego de Condiciones.

Destino de los terrenos objeto de la licitación: Será el señalado en el Pliego de Condiciones, como Ley única, apro-

bado por la Comisión de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2001.

Fianzas: La provisional será del 3% determinado para cada parcela según el valor asignado.

La definitiva será la que resulte de aplicar el 6% al importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción:

«PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DE LA PARCELA NUM. DE LA CALLE, EN LOS RUEDOS DE EL ROCIO»

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

a) Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.

b) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.

c) Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.

d) Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes de 10 a 14 horas durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del segundo lunes hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación que consta en el Pliego de Condiciones.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el Pliego de Condiciones aprobado a estos efectos.

Las demás formalidades de pago y formalización de Escritura Pública son las señaladas en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, domiciliado en, C/, núm., provisto de DNI núm., expedido en, en fecha, en nombre y representación de, según acredita con, enterado del anuncio publicado en el BO de núm., de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra mediante subasta pública de la parcela núm. de la calle, de los Ruedos de El Rocío, se compromete a su adquisición en la cantidad de ptas. (.....) (en letra y número).

Almonte, de de 2001 (firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 18 de octubre de 2001.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 31 de octubre de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 3036/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 203/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 62.000.000 de ptas. (372.627,50 euros).
5. Garantía provisional: 1.240.000 ptas. (7.452,55 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/448.02.50.
 - e) Telefax: 95/448.02.93.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que, si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría b.
8. Presentación de las ofertas (o de las solicitudes de participación).
 - a) Fecha límite: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja. 41092, Sevilla.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten.
 9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO del Patronato del Real Alcázar, sobre concurso de obra que se indica. (PP. 2818/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Patronato del Real Alcázar.
 - Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.
- Expte núm.: 120/01.
2. Objeto del contrato.
 - Obra de restauración del jardín de las flores y del adarve hispano musulmán del Real Alcázar de Sevilla.
 - Lugar de ejecución: Real Alcázar.
 - Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Ordinaria.
 - Abierto.
 - Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 50.000.000 de ptas., 300.506,5 euros.
5. Garantías. Provisional: 1.000.000 de ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - Patronato del Real Alcázar.
 - C/ Patio de Banderas, s/n.
 - Sevilla, 41004.
 - Teléfono: 95/450.23.23.
 - Fax: 95/450.20.83.
 - Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación: K. VII. C.
8. Presentación de las ofertas.
 - Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de ofertas.
 - Entidad: Patronato del Real Alcázar.
 - Domicilio: Patio de Banderas, s/n.
 - Localidad: Sevilla.
 - Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - Hora: 9,00.

Sevilla, 26 de septiembre de 2001.- El Secretario General.